

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10024** *GESTIÓN INTEGRAL DE CARNE PORCINA, S.L.*

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 231/11 derivada de autos 467 /11, seguida a instancia de Jesús Andrés García contra Gestión Integral de Carne Porcina, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9608,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 18 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024649-1